



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 71 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Eugenio Cabarcas Ahumada	17/09/2020	Auto Niega - Suspensión Del Presente Proceso Solicitado Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante
08001418900820190021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Efes Group S.A.S	Promotora Melilla Sas	17/09/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante
08001418900820190008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	V.P Global Ltda	Unidad Medico Quirurgico San Miguel Arcangel	17/09/2020	Auto Requiere
08001405301720190010100	Procesos Ejecutivos	Rodolfo Herrera Paredes	Luz Elena Ortiz Sanchez	17/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

114394e4-cc7f-42cd-b2a3-a9d07b63a830